



DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

ADJUDICA PROPUESTA PÚBLICA N°4481-24-L124

SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA RETROEXCAVADORA JCB, BUS VOLARE Y CARRO GOREN

DECRETO ALCALDICIO N°2279

DALCAHUE, 16 de septiembre de 2024.-

VISTOS: El Informe de Propuesta Pública de fecha 12.09.2024 el Acta de Apertura de fecha 12.09.2024 correspondiente a la Licitación N°4481-24-L124 realizada a través del Portal www.mercadopublico.cl, el Decreto alcaldicio N°2.206 de fecha 04.09.2024 en donde se llama a Licitación, bases administrativas y se nombra comisión responsable de la propuesta, la ley 21.634 publicada en el diario oficial el 11/12/2023, que moderniza la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, la sesión extraordinaria del concejo Municipal N°37 de fecha 11/12/2023 y por Decreto Alcaldicio N°2685 de fecha 21/12/2023 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2024; el decreto alcaldicio N°548 con fecha 07/03/2022 donde se declara electo en el cargo de alcalde al concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar en virtud de lo establecido en el artículo 62 inciso 4to de la ley orgánica constitucional de municipalidades, los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.º 18.695, texto refundido

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Propuesta Pública **"SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA RETROEXCAVADORA JCB, BUS VOLARE Y CARRO GOREN"**, al siguiente oferente:

RENTA NACIONAL CIA DE SEGUROS GENERALES S A
RUT:94.510.000-1
LINEAS: 1-2-3.-

1.- Los fondos destinados para la presente licitación corresponden a la cuenta 31.02.004.001 \$1.043.216 Valor neto.

22.10.002 primas y gastos de seguros \$1.603.734 valor neto.

3.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente del resultado de la adjudicación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
Alcalde de la Comuna.
DALCAHUE

Distribución:

- Oficina de Partes
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - **Transparencia**
 - Depto. Operaciones
 - Administrador Municipal
- AWGA/CIVG/ASDG/ckcm.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

ACTA DE APERTURA PROPUESTA PÚBLICA N°4481-24-L124

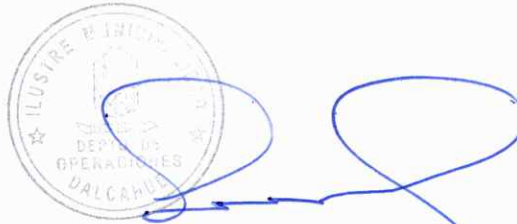
“SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA RETROEXCAVADORA, JCB, BUS VOLARE Y CARRO GOREN”

En Dalcahue a 12 del mes de septiembre de 2024, se realiza la apertura de la Propuesta Publica denominada “**Seguro contra todo riesgo para Retroexcavadora JCB, Bus Volare y Carro Goren**”, conformada por el Jefe del Departamento de Operaciones, Sr. Alejandro Sadoc Diaz Garnica.

Se presentó 01 proponente en el Portal Mercado Público:

Nombre del Oferente	Monto Total Oferta
Renta Nacional CIA de Seguros Generales S A Rut N° 94.510.000-1	\$2.646.950 Neto

Para constancia firma.



ALEJANDRO SADOC DIAZ GARNICA
Jefe Departamento de Operaciones
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

INFORME PROPUESTA PÚBLICA N°4481-24-L124
"SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA RETROEXCAVADORA JCB, BUS VOLARE Y CARRE
GOREN"

En Dalcahue a 12 de septiembre del 2024, en la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se evaluó las ofertas presentadas, a través del portal mercado público, del siguiente oferente:

Presentaron sus ofertas los siguientes proveedores:

OFERTA N°	RAZON SOCIAL	RUT
1	RENTA NACIONAL CIA DE SEGUROS GENERALES S A	94.510.000-1

Los criterios de evaluación estipulados en la licitación son los siguientes:

- 1.- Tasación maquinaria por compañía, (20 %)**
- | | |
|---|------------|
| Mayor o igual a Tasación indicada por Municipio | 100 puntos |
| Menor a Tasación indicada por Municipio | 0 punto |
- 2.- DEDUCIBLE OFERTA** **10%**
- Factor**
- | | |
|---------------|------------|
| PORCENTAJE | |
| Sin deducible | 100 puntos |
| Con deducible | 0 puntos |
- 3.- PRECIO** **40%**
- Factor**
- Oferta Económica (precio menor *40/precio evaluado)
- 4.- PLAZO DE INSPECCIÓN** **30 %**
- | | |
|----------------|------------|
| Factor (Días) | |
| De 1 a 2 días | 100 puntos |
| De 3 a 4 días | 50 puntos |
| Mayor a 4 días | 10 puntos |

Efectuada la revisión y evaluación, la Ilustre Municipalidad de Dalcahue propone realizar la adjudicación al siguiente oferente indicados en el siguiente cuadro con las líneas señaladas para cada una, cumpliendo estos con los requisitos necesarios.

Oferente adjudicado:

RAZÓN SOCIAL	RUT	Líneas adjudicadas
RENATA NACIONAL CIA DE SEGUROS GENERALES S A	94.510.000-1	1-2-3.



ALEJANDRO DIAZ GARNICA
JEFE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
Ilustre Municipalidad de Dalcahue